

Memorando Nro. DAJ-2023-0562-M

Cuenca, 11 de julio de 2023

PARA: Sr. Ing. Luis Patricio González Sanmartín
Administrador de Agencia

ASUNTO: Resolución Delegación de Funciones

De mi consideración:

Al amparo de lo dispuesto en el Código Orgánico Administrativo, el señor Presidente Ejecutivo en Resolución Nro. DELG-0183-2023, ha delegado funciones a usted al cargo que a la fecha desempeña, dicha delegación deberá cumplirse en acatamiento de la Constitución de la República del Ecuador, Leyes Orgánicas, Ordinarias, Decretos Ejecutivos, Reglamentos, Acuerdos, Resoluciones y los demás actos y decisiones de los poderes públicos.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dra. Elizabeth Cristina Vega Crespo
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:

- RESOLUCION NRO. DELG-0183-2023.pdf

Copia:

Sr. Dr. Francisco David Mera Robalino
Jefe del Departamento de Patrocinio Judicial y Legal

Sra. Mgs. María Gabriela Santacruz Moncayo
Asistente de Relaciones Públicas

Sra. Lcda. Fanny Esthela Chimborazo Chimborazo
Secretaria General

NUT: CENTROSUR-2023-9134

IA

